

# FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE EPILEPSIA

## MARGARET MERZ DE FANDIÑO

### ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE EPILEPSIA MARGARET MERZ DE FANDIÑO.

#### ACTA N° 14

Conforme lo establecen los Estatutos de la Fundación Premio Nacional de Epilepsia Margarita Merz de Fandiño, en el artículo 14, el Representante Legal y presidente de la Asamblea Dr. Jaime Fandiño Franky, convocó a todos los miembros mediante comunicación escrita con fecha 19 de marzo de 2024, a participar en la asamblea general ordinaria, de manera virtual, el día 8 de abril de 2024 de acuerdo al siguiente orden del día:

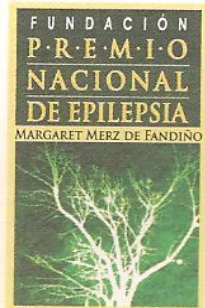
#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Elección del Presidente y Secretaria de esta Asamblea.
3. Lectura y aprobación del Orden del día Asamblea General Ordinaria del 2024.
4. Lectura y revisión del Acta de la Asamblea General Ordinaria realizada en el 2023.
5. Elección de 2 miembros de la Asamblea para aprobación del Acta.
6. Presentación y aprobación del informe sobre las actividades desarrolladas por la Fundación en el año 2023.
7. Informe de Presidencia sobre el cumplimiento de los estatutos.
8. Lectura del Revisor Fiscal de los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 y aprobación de los mismos.
9. Dictamen a Estados Financieros 2023.
10. Excedentes año 2023.
11. Elección de suplente de Presidencia.
12. Elegir los miembros principales y suplentes para la Asamblea y Consejo Directivo de la Fundación.
13. Elección del Revisor Fiscal y suplente.
14. Proposiciones de los señores Miembros.

1. Verificación de asistentes.

Siendo las 9h40 inicia la sesión con la asistencia de los miembros de la Asamblea, Jaime Fandiño Franky, Jaime Fandiño Merz, María Victoria Fandiño Franky, Luis Eduardo Fandiño Franky y Marcela Fandiño Cárdenas.

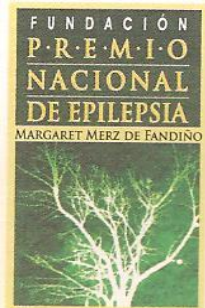
Asistentes Invitados: Mónica Fandiño Merz, Beatriz Mendoza Fandiño, Claudia Alfonso Garzón y Gustavo Sánchez.



# FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE EPILEPSIA

## MARGARET MERZ DE FANDIÑO

2. Elección de presidente y secretaria de esta Asamblea.  
Los miembros aprueban como presidente al Dr. Jaime Fandiño y a Beatriz Mendoza Fandiño como secretaria.
3. Lectura y aprobación del Orden del día Asamblea General Ordinaria del 2024. - El señor presidente solicita que la señora secretaria dé lectura al Orden del Día.  
El Señor presidente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.
4. Lectura y revisión del Acta de la Asamblea General Ordinaria realizada en el 2023 la cual se aprueba por unanimidad.
5. Elección de 2 miembros de la Asamblea para aprobación del Acta.  
El Dr. Jaime Fandiño Franky y el Dr. Luis Eduardo Fandiño Franky son los elegidos para la aprobación del Acta.
6. Presentación y aprobación del informe sobre las actividades desarrolladas por la Fundación en el año 2023. – El señor presidente solicita a la Gerente dar lectura de su informe correspondiente a la gestión realizada en el año 2023.  
La Gerente inicia el informe dando cuenta del resumen de los rendimientos de las dos fuentes de ingresos que tiene la Fundación, la primera los pagos por utilidades correspondientes al Centro Neuroradioncológico y cómo éste dinero se ha invertido en nuevos CDTs y la segunda, el rendimiento y reinversión del CDT principal, indica también cuales fueron los gastos más significativos para la Fundación en el año 2023.  
En la Gestión de Mercadeo y Comunicaciones, informa sobre la labor realizada para divulgar la convocatoria de la Beca LASSE 2024, a través de correos masivos semanales y de correos personalizados, sus resultados y comparte la experiencia de los ganadores de la Beca LASSE 2024, da a conocer el cambio de fecha del Premio Nacional de Epilepsia con el objetivo de optimizar los esfuerzos y lograr que las convocatoria tanto de la Beca LASSE como del Premio Nacional de Epilepsia sean más exitosas.  
El Informe de Gestión es aprobado por unanimidad.
7. Informe de Presidencia sobre el cumplimiento de los estatutos.  
El señor Presidente Jaime Fandiño Franky, hace un breve informe a los Miembros de la Asamblea, en el cual resalta la labor de la Fundación Premio Nacional de Epilepsia Margarita Merz de Fandiño, desde su inicio hasta la actualidad y cómo los recursos han sido manejados en pro del propósito de la Fundación.  
El Informe de Presidencia es aprobado por unanimidad.
8. Lectura del Revisor Fiscal de los estados financieros a 31 de diciembre de 2023.  
Se hace la lectura a los Estados financieros del año 2023 por la señora Claudia Ivon Alfonso y se aprueban por unanimidad.



# FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE EPILEPSIA

## MARGARET MERZ DE FANDIÑO

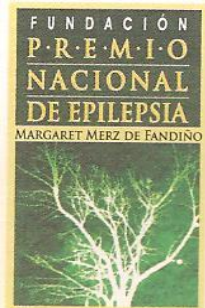
9. Dictamen a Estados Financieros 2023. - La Revisora Fiscal señora Claudia Ivon Alfonso procede a dar lectura de su Dictamen a los Estados Financieros.
10. Excedentes año 2023. Los excedentes del ejercicio se reinvertirán en la misma Fundación PNE. La Asamblea lo aprueba por unanimidad.
11. Elección de suplente de Presidencia. El señor Presidente, el Dr. Jaime Fandiño Franky propone como suplente de Presidencia al señor Jaime Fandiño Merz, quien es fundador de la Fundación.  
El suplente de Presidencia Jaime Fandiño Merz es aprobado por unanimidad.
12. Elegir los miembros principales y suplentes para la Asamblea y Consejo Directivo de la Fundación.  
Se propone incluir como miembro de la Asamblea General a la señora Mónica Fandiño Merz, es aprobado por unanimidad.
13. Elección del Revisor Fiscal y suplente.  
Se resalta la labor de la Revisora Fiscal actual, Claudia Ivon Alfonso. Es elegida para continuar en el cargo de Revisora Fiscal, así mismo el revisor suplente es el señor Gustavo Sánchez.  
La elección del cargo de Revisor Fiscal y Suplente es aprobado por unanimidad.
14. Propositiones de los señores Miembros.  
El Dr. Luis Eduardo Fandiño propone ayudar a los grupos de investigación en epilepsia o sus comorbilidades en financiamiento, proposición que se tendrá en cuenta a futuro una vez la Fundación cuente con mayor solvencia económica.

Siendo las 10:40 horas del día 8 de abril de 2024 se levanta la sesión.

Certifican la presente Acta,

Dr. Jaime Fandiño Franky  
Presidente

Sra. Beatriz Mendoza Fandiño  
Secretaria



FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE EPILEPSIA  
MARGARET MERZ DE FANDIÑO

Calle Primera El Edén. Cartagena de Indias.  
Carrera 10 # 148-36 Apto 704 Torre 1.  
Tel 3157336823 - 51 1 3023355. Bogotá DC